



comprendiendo el primero toda la parte de poblacion desde la calle de S.<sup>ta</sup> Antonia inclusive para abajo que entrará a cargo del cuarto Alcalde de D. Agustin Puche Munoz; el segundo que comprende toda la parte de poblacion tomando por la calle del Aguado a la Iglesia de la Anunciacion y calle Nueva hacia la parte de Poniente entrará a cargo del segundo Alcalde D. Francisco Covales; y el tercero que tambien comprende la calle Nueva tomando por la del Aguado a la Iglesia de la Anunciacion por la parte de Meridion se hallará a cargo del primero Munoz Morin, tercer Alcalde.

Alcalde del Barrio

Iguualmente el Consejo Ayuntamiento en conformidad al art.º 84 de la Ley municipal propia para Alcaldes del barrio a D. Jose Palas Santa, Francisco Lorenzo y Bernardino Lozano como primera tenia; segunda a Francisco Zapata Morales, Pedro Palas Morin y Benito Lopez Atalaya; tercera a Jose Munoz Prieto, Miguel Ybáñez Soriano y Pascual Legido; y cuarta a Pascual Morales, Menio Martina y Manuel Palas Ojeda: en su consecuencia el Sr. presidente nombra para Alcalde del barrio a D. Jose Palas Santa que entrará al cuidado del primer cuartel que comprende la parte de poblacion tomando por la plaza de S.<sup>ta</sup> Francis hacia arriba corriendo por la calle Nueva alante hacia el Norte del segundo cuartel a Francisco Zapata Morales que comprende todo el caso de la poblacion que hay desde la Iglesia de N.<sup>ra</sup> S.<sup>ra</sup> de la Anunciacion a Aguado y calle Nueva por la parte de Poniente; del tercer cuartel a Jose Munoz Prieto que comprende todo el caso de la poblacion que hay desde la plaza de S.<sup>ta</sup> Francis hacia arriba corriendo por la calle Nueva por la parte de Poniente, y del cuarto cuartel a Pascual Morales Ojeda, que comprende toda la poblacion que hay desde la Iglesia de N.<sup>ra</sup> S.<sup>ra</sup> de la Anunciacion a Aguado, Nueva hacia la parte de Meridion.

Comisionarios del Cabildo y Ayuntamiento

Segundamente el Consejo Ayuntamiento nombra para Comisionarios del Cabildo y Ayuntamiento a los S.<sup>os</sup> Concejales D. Jose Candela y D. Pascual Munoz Lozano, para Regidores de plaza a D. Pascual Palas, D. Jose Soriano y D. Jose Palas Cuervo.

de calles

Para la inspeccion de calles y proponer los medios que sean necesarios para mejorarlas a D. Pascual Ybáñez Castillo, D. Melchor Torres, D. Joaquin Munoz Peirono y D. Matias Diaz.

de camino ve.

Para inspeccionar los caminos vecinales y proponer las mejoras de que sean susceptibles, a D. Pascual Ybáñez Castillo, D. Fran.<sup>co</sup> Puche, D. Pascual Palas Cuervo, D. Juan Candela, D. Jose Ybáñez Soriano, D. Manuel Soriano, D. Fran.<sup>co</sup> Gomez Torres y D. Juan Munoz Morin.

